

D. Julio Patiño Villanueva.

del Escalafón A, por haber causado baja por no tomar posesión de la plaza de La Línea de la Concepción, adjudicada por Orden ministerial de 1 de septiembre de 1943

D. Gabriel Cabeza Mauricio.
D. Carlos Domingo Domenech.
D. Gabriel Martín Álvarez.
D. Pedro Sánchez Vegazo.
D. Juan José Zabala Echazarreta.
D. Octavio Torrecilla Novoa.

del Escalafón B, por no haber realizado el curso de Sanidad Local.

Los Médicos expresados en las anteriores relaciones pueden formular reclamación justificada ante el ilustrísimo señor Director general de Sanidad en el mismo plazo que queda señalado.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1966.—El Director general, por delegación Enrique de la Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se acepta la renuncia presentada por don Nicolás Ramaso Sardina, Ayudante Técnico Sanitario, y se designa al concursante don Angel Vara Arango en su lugar

Habiendo renunciado a la plaza de Ayudante Técnico Sanitario, que le fué concedida por Resolución de 7 de octubre último, don Nicolás Ramaso Sardina, de acuerdo con lo dispuesto en la base 11 de la Resolución de esta Dirección General de 16 de junio de 1966, convocando el concurso nacional para plazas de Médicos, Psicotécnicos y Ayudantes Técnicos Sanitarios de Universidades Laborales.

Esta Dirección General de Promoción Social ha resuelto:

Primero.—Aceptar la renuncia presentada por don Nicolás Ramaso Sardina Ayudante Técnico Sanitario con destino en la Universidad Laboral de Zamora, de la Escala de Servicios Técnicos, grupo B.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se publica la convocatoria especial para la práctica de los ejercicios de la oposición de acceso a los cursos de habilitación de Secretarios de segunda categoría de Administración Local, prevista en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo de 1966, para los opositores residentes en el archipiélago canario y en las Plazas y Provincias Africanas.

De acuerdo con la norma 22 de la convocatoria de 27 de abril de 1966, los aspirantes residentes en el archipiélago canario y en las Plazas y Provincias Africanas deberán comparecer en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos (José Marañón, 12) a las nueve horas del día 28 de enero de 1967 para la práctica sucesiva de los ejercicios de la oposición de acceso a los cursos de habilitación de Secretarios de segunda categoría de Administración Local.

Madrid, 21 de diciembre de 1966.—El Director del Instituto, Antonio Carro Martínez.

Segundo.—Designar al concursante don Angel Vara Arango, en periodo de prácticas del grupo B de la Escala de Servicios Técnicos de Universidades Laborales, para el puesto de trabajo de Ayudante Técnico Sanitario de la Universidad Laboral de Zamora, por haber sido seleccionado para cubrir las vacantes que se produjeran por falta de toma de posesión de los designados. Esta designación se entiende con las mismas condiciones y requisitos que para el personal que figura en la Resolución de 7 de octubre de 1966.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 15 de diciembre de 1966.—El Director general-Jefe del Servicio, Alvaro Rengifo Calderón.

Sr. Secretario general del Servicio de Universidades Laborales.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

CORRECCION de errores de la Resolución del Instituto Nacional de Publicidad por la que se hace pública la lista de Profesores titulares de cátedra en la Escuela Oficial de Publicidad.

Advertido error en el texto remitido para publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 294, de 9 de diciembre de 1966, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Tercer curso:

... Don Miguel Angel Echeverría Vicente.—Arte Comercial (primero y segundo cuatrimestres).

Don Emilio Serrano Villafañé.—Deontología (segundo cuatrimestre).»

Debe decir: «Tercer curso:

... Don Miguel Angel Echeverría Vicente.—Arte Comercial (primero y segundo cuatrimestres).

Don Miguel de Haro Serrano.—Relaciones Públicas (primer cuatrimestre).

Don Emilio Serrano Villafañé.—Deontología (segundo cuatrimestre).»

OPOSICIONES Y CONCURSOS

RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad cuatro plazas de Asistentes sociales, vacantes en diferentes establecimientos dependientes de dicho Organismo.

Por existir en la actualidad vacantes plazas de Asistentes Sociales en el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, esta Vicepresidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de 14 de abril de 1955, y previa autorización de la Comisión Superior de Personal y de la Liquidadora de Organismos de fecha 17 de noviembre de 1966, ha tenido a bien convocar concurso-oposición libre para proveer cuatro plazas de Asistentes Sociales, dotadas con el sueldo anual de 12.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre que se registró por las siguientes bases:

Primera.—Las aspirantes deberán reunir las siguientes condiciones:

a) Ser españolas, mayor de dieciocho años, estar en posesión del título de Asistente Social y disfrutar de la aptitud legal y físicas necesarias para el desempeño del cargo.

b) Carecer de antecedentes penales.

c) Observar buena conducta y poseer buenos antecedentes político-sociales.

d) Haber cumplido el Servicio Social o hallarse exenta del mismo.